

PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA EL ACCESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO (ESTABILIZACION) A PLAZAS DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE LA CATEGORIA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA EN PEDIATRIA Y SUS AREAS ESPECIFICAS DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (Convocatoria 15/XII/2022 BOPA 28/XII/2022)

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LOS ASPIRANTES EN LA FASE DE CONCURSO

LISTADOS POR ORDEN ALFABÉTICO

TURNO DE ACCESO LIBRE (CUPO GENERAL)

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	Experiencia	Formación	TOTAL
###1481##	ALVAREZ GONZALEZ, DIANA	27,000	23,000	50,000
###3262##	BUENO PARDO, SARA	33,983	23,000	56,983
###4939##	CALLE MIGUEL, LAURA	27,765	30,000	57,765
###0495##	FERNANDEZ HERNANDEZ, SANTIAGO MIGUEL	41,625	8,000	49,625
###4970##	FERNANDEZ MONTES, REYES	30,730	27,000	57,730
###0767##	GARRIDO GARCIA, ESTIBALIZ	36,635	23,000	59,635
###1374##	GONZALEZ CALVETE, LAURA *	32,925	30,000	62,925
###4760##	HEDRERA FERNANDEZ, ANTONIO	26,700	30,000	56,700
###8366##	LAREU VIDAL, SONIA	32,135	8,000	40,135
###4951##	LOBEIRAS TUÑON, ANA	37,895	27,000	64,895
###3268##	LOBO MARTINEZ, PABLO	17,540	10,000	27,540
###8559##	LOMBRAÑA ALVAREZ, EMMA	34,415	30,000	64,415
###0767##	LUCIO DELGADO, ANA DE *	20,210	15,000	35,210
###4429##	MANTECON FERNANDEZ, LAURA	30,600	30,000	60,600
###6001##	MONTES GRANDA, MARIA	31,250	30,000	61,250
###5757##	MONTES ZAPICO, BARBARA	38,911	23,000	61,911
###3577##	MURIAS LOZA, SARA MARIA	40,415	12,000	52,415
###7004##	RUIZ DEL ARBOL SANCHEZ, PALOMA	49,220	30,000	79,220
###4437##	SABIN CARREÑO, SARA	42,381	23,000	65,381
###5209##	SARIEGO JAMARDO, ANDREA	0,899	12,000	12,899
###4165##	VIVANCO ALLENDE, ANA	40,990	30,000	70,990

LISTADOS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

La presente relación responde a la calificación provisional de los méritos aportados por los candidatos requeridos en cada uno de los apartados. La condición de adjudicatario de plaza en el presente proceso dependerá de la propuesta que al efecto realice el tribunal derivada de las calificaciones finales y de los mínimos establecidos en las bases de la convocatoria.

TURNO DE ACCESO LIBRE (CUPO GENERAL)

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	Experiencia	Formación	TOTAL
###7004##	RUIZ DEL ARBOL SANCHEZ, PALOMA	49,220	30,000	79,220
###4165##	VIVANCO ALLENDE, ANA	40,990	30,000	70,990
###4437##	SABIN CARREÑO, SARA	42,381	23,000	65,381
###4951##	LOBEIRAS TUÑON, ANA	37,895	27,000	64,895
###8559##	LOMBRAÑA ALVAREZ, EMMA	34,415	30,000	64,415
###1374##	GONZALEZ CALVETE, LAURA *	32,925	30,000	62,925
###5757##	MONTES ZAPICO, BARBARA	38,911	23,000	61,911
###6001##	MONTES GRANDA, MARIA	31,250	30,000	61,250
###4429##	MANTECON FERNANDEZ, LAURA	30,600	30,000	60,600
###0767##	GARRIDO GARCIA, ESTIBALIZ	36,635	23,000	59,635
###4939##	CALLE MIGUEL, LAURA	27,765	30,000	57,765
###4970##	FERNANDEZ MONTES, REYES	30,730	27,000	57,730
###3262##	BUENO PARDO, SARA	33,983	23,000	56,983
###4760##	HEDRERA FERNANDEZ, ANTONIO	26,700	30,000	56,700
###3577##	MURIAS LOZA, SARA MARIA	40,415	12,000	52,415
###1481##	ALVAREZ GONZALEZ, DIANA	27,000	23,000	50,000
###0495##	FERNANDEZ HERNANDEZ, SANTIAGO MIGUEL	41,625	8,000	49,625
###8366##	LAREU VIDAL, SONIA	32,135	8,000	40,135
###0767##	LUCIO DELGADO, ANA DE *	20,210	15,000	35,210
###3268##	LOBO MARTINEZ, PABLO	17,540	10,000	27,540
###5209##	SARIEGO JAMARDO, ANDREA	0,899	12,000	12,899

Se concede, a todos los aspirantes (incluidos los señalados con un asterisco), un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente valoración provisional, para que puedan formular las alegaciones que estimen oportunas. A estos efectos los escritos se dirigirán al Presidente del Tribunal, y se presentarán en los lugares indicados en la convocatoria.

Transcurrido dicho plazo y una vez atendidas, en su caso, las alegaciones que se puedan presentar, el Tribunal hará pública la valoración definitiva de los méritos, en la que se entenderán contestadas las alegaciones presentadas.

Asimismo los aspirantes señalados con un asterisco (*) deberán subsanar la falta de registro de las acreditaciones aportadas documentalmente, presentadas en tiempo y forma, de los méritos alegados, en el mismo plazo (10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente valoración provisional). Para ello deberán acceder a la aplicación ValoraT (mediante idéntica autenticación a la realizada para la inscripción) dónde tendrán habilitada la posibilidad de registrar de forma telemática los certificados aportados. Trascurrido dicho plazo sin hacerlo, perderán la puntuación derivada de los méritos cuyos certificados no fueron registrados.

Oviedo, a 9 de julio de 2024
EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL

Fdo.- Elías Delgado Álvarez